

LOS MENDOZA Y LA PROVEEDURÍA GENERAL DE ARMADAS Y PRESIDIOS NORTEAFRICANOS: SERVICIO NOBILIARIO Y FUNCIÓN MILITAR EN EL MARCO GEOPOLÍTICO MEDITERRÁNEO (1535-1558)

Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA¹

EL reino de Granada, desde su conquista en 1492, adquiere una importancia estratégica incuestionable y un marcado carácter de frontera. Por un lado, fue necesario organizar y mantener un vasto aparato defensivo que repeliese los ataques y rancias lanzados periódicamente por los piratas y corsarios berberiscos desde el norte de África. Por otro, «sujetar» y vigilar a los naturales, sobre los que se cernía la permanente sospecha de su abierta colaboración con los enemigos de la otra orilla. Estos factores, sumados a otros no menos importantes como la necesidad de contar con una autoridad firme en el reino y con un buen intermediario entre la comunidad morisca y la administración, determinaron que se instaurase la Capitanía General y al frente de ella se colocase a un miembro de la nobleza castellana, señalado por sus servicios durante la campaña de conquista: don Íñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar.

Los poderes conferidos al primer capitán general del reino, investido al mismo tiempo con el cargo de alcaide de la Alhambra, comprendían un amplio abanico de atribuciones militares, políticas y hacendísticas que podían considerarse, de facto, virreinales. Los Mendoza, al mismo tiempo

¹ Becario Postdoctoral del MECD, adscrito al CNRS-UMR 5134 TEMIBER (Maison des Pays Ibériques) de Burdeos.

que presentaron el ejercicio del oficio como un servicio que se estaba prestando a la corona, supieron hacer del mismo una fuente de poder político y militar que les permitió fortalecer y alimentar una tupida y extensa red clientelar y de patronazgo fundamental para la salvaguarda de sus intereses. Este aspecto, sobre el que volveremos más adelante, es esencial para comprender cómo la familia pudo controlar y perpetuarse, durante cerca de ochenta años y por espacio de tres generaciones², al frente de la institución.

Entre las muchas funciones militares y políticas desempeñadas por los capitanes generales, cabe destacar una que entronca de lleno con la importancia estratégica del reino de Granada en el Mediterráneo y sobre la que precisamente se centra este artículo: el cargo de proveedor general de la armada y presidios norteafricanos, radicado en el puerto de Málaga. A lo largo de estas páginas se dan algunos trazos generales sobre el funcionamiento de la proveeduría malagueña como principal centro de aprovisionamiento de las expediciones dirigidas sobre el norte de África y de los presidios españoles radicados en Berbería. Asimismo se expone el papel ejercido por los Mendoza como proveedores generales de la armada en la primera mitad del siglo XVI, para lo cual se sigue un criterio diacrónico y se contextualiza su actividad en el marco general de la política exterior mediterránea de los Habsburgo, diferenciando dos períodos: 1535-1542, etapa en la que Carlos V lanza sucesivas expediciones sobre el norte de África para contrarrestar el poder del Turco; 1549-1558, época de crisis en lo que a la defensa y conservación de los presidios se refiere, que tiene su punto culminante en la célebre derrota de Mostaganem. Finalmente se demuestra que los Mendoza convirtieron el oficio de proveedor general en fuente de beneficios económicos y una manera de rentabilizar políticamente sus servicios a la corona cuando ésta solicitó su concurso, procediendo del mismo modo que lo hicieron al frente de la capitania general del reino, esto es, colocando en los puestos clave del aparato administrativo de la proveeduría a personas de su confianza, plenamente integradas en su red de patronazgo.

1. De las ínfulas de Túnez al desastre de Argel (1535-1542)

A fines de los años veinte, la monarquía hispánica debe afrontar la intensificación del peligro turco en varios frentes. De un lado, asistimos a

² Para evitar confusiones, facilitaré la cronología de los tres «Mendoza» que fueron capitanes generales del reino de Granada en el siglo XVI: don Íñigo López de Mendoza (1492-1515); su hijo don Luis Hurtado de Mendoza (1515-1543); el hijo de éste, don Íñigo López de Mendoza (1543-1569). Posteriormente continuaron al frente de la «Alcaidía de la Alhambra» —con alguna interrupción—, pero no de la capitania general.

un recrudescimiento de la presión otomana en la frontera oriental del imperio, donde se registra la segunda invasión de Hungría emprendida por Solimán el Magnífico en 1529 y en la que el propio Carlos V debe intervenir personalmente para frenar la amenaza turca sobre las posesiones patrimoniales de los Habsburgo³. De otro, debe arrostrarse una amenaza que, a largo plazo, conllevaría repercusiones de mayor calado: Argel.

La plaza había sido ganada a los españoles y ocupada en 1516 por Horuc Barbarroja. Tras su muerte en 1518, su hermano y sucesor, Hairedín, decidió acogerse al vasallaje del sultán Selim I y convertirse en *bey* (gobernador) de Argel. El presidio se integraba de este modo en la estructura administrativa turca y su *bey* se erigía en la máxima autoridad otomana en el Magreb. A cambio de la protección brindada por el sultán, Hairedín Barbarroja se comprometía a que, en adelante, sus escuadras corsarias colaborasen con el Turco y, lo más importante, convertía el puerto argelino en la base de operaciones más occidental de la flota otomana en el Mediterráneo. Se trataba, pues, de todo un avance táctico, ya que desde la ciudad-estado podían lanzarse con mayor frecuencia y soporte logístico ataques regulares sobre las posesiones de la monarquía hispánica en la zona —territorios italianos y levante peninsular— y, de paso, se abría un peligroso camino de avance hacia los presidios españoles en el norte de África⁴.

La caída de Argel respondía en última instancia a la escasa atención que se estaba prestando a los asuntos norteafricanos en la política exterior hispánica, un proceso fraguado desde los últimos años del reinado de Fernando el Católico. No obstante, la intensificación del enfrentamiento con el Turco y los peligros que entrañaba la actividad del corso argelino fueron una señal ante la que el emperador tuvo que reaccionar⁵. El Mediterráneo debía recuperar la rele-

³ Una buena actualización y síntesis acerca de los apoyos prestados por Carlos V a su hermano Fernando a fin de contrarrestar el avance del imperio otomano sobre la frontera oriental, en KOPPAS, Z.: «La frontera oriental de la «Universitas Christiana» entre 1526 y 1532. La política húngara y antiturca de Carlos V», en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, J. L. Castellano Castellano y F. Sánchez-Montes González (eds.), Madrid, 2001, v. III, pp. 321-335.

⁴ Sobre los Barbarroja, véase LÓPEZ DE GÓMARA, F.: «Crónica de los Barbarroja», en *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1853, v. IV, pp. 327-439 (contiene un valioso apéndice documental en pp. 441-539); SOLA, E.: *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*. Madrid, 1988; BUNES IBARRA, M. A. de y SOLA, E.: *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja, Gazavat-I Hayreddin (la crónica del guerrero de la fe Hayreddin Barbarroja)*. Granada, 1997.

⁵ La alarma saltó en noviembre de 1529. Las galeras de España, al mando del capitán Rodrigo de Portuondo, protagonizaron a la altura de Formentera un choque frontal con las naves de «Cachidiablo», pirata al servicio de Hairedín Barbarroja, que se saldó con la muerte de Portuondo y la desaparición de siete de las ocho naves. El desastre, que afectaba seriamente a la defensa del litoral peninsular, puso en alerta a todas las ciudades costeras ante un posible ataque del *bey* de Argel: AGS, estado, leg. 2-16 y 2-17. Una exposición de los acontecimientos y de la ruta seguida por Cachidiablo en PARDO MOLERO, J. F.: *La defensa del imperio: Carlos V, Valencia y el Mediterráneo*. Madrid, 2001, pp. 245-248.

vancia perdida en la política exterior carolina, algo que debía inmiscuir de lleno a los territorios del «limes marítimo», sobre todo aquéllos que, como los reinos de Valencia y Granada, sufrían reiteradamente los ataques del corso turco-berberisco en sus costas. Es por eso que la capitania general debía desempeñar un papel activo en la política exterior mediterránea. No sólo como órgano de mando encargado de asegurar el control y defensa del territorio, sino también como pieza clave en la logística de la política norteafricana. La frustrada intervención de don Luis Hurtado de Mendoza en 1525 para recuperar el peñón de Vélez de la Gomera respondía a una línea ya seguida por su padre y antecesor en el cargo, para quien el mejor modo de proteger la frontera marítima meridional era la realización de expediciones de ataque sobre Berbería.

De ahí que Tendilla presentase un proyecto para conquistar todas las plazas comprendidas entre Melilla y Argel, apoyase de modo entusiasta el fallido intento de ocupar Mazalquivir por parte del mercader Gerónimo de Vianello, o participase activamente en las tareas de aprovisionamiento de la exitosa expedición lanzada a dicha plaza en 1505 y la conquista de Orán en 1508, dirigida por Cisneros⁶.

Ahora bien, que el conde de Tendilla llevase desde principios de siglo la iniciativa en proyectos de este calado no sólo se debía a razones directamente relacionadas con las necesidades defensivas del reino o a sus pretensiones en señalarse y adquirir prestigio ante la corona en el marco de la campaña de cruzada pergeñada por los Reyes Católicos. Ocupaban un lugar muy importante factores económicos, ya que si se preservaba la estabilidad en los territorios de los presidios ocupados, en forma de alianzas y conciertos ventajosos con los reyezuelos y jefes de las tribus locales, se aseguraba el control del comercio y del tráfico marítimo entre ambas orillas. Un ejemplo ilustrativo es el de los genoveses, cuya intervención como factores, asentistas y arrendadores de rentas reales en dichos circuitos comerciales queda fuera de toda duda⁷, como

⁶ Para un seguimiento exhaustivo de la intervención del capitán general en dichas expediciones, vid. SZMOLKA CLARES, J.: «Granada y la política norteafricana de los Reyes Católicos (1492-1516)», en *Anuario de Historia Contemporánea*, 8, 1981, pp. 45-82.

⁷ Así lo demuestran, entre otros, los trabajos de J. E. López de Coca y D. Alonso García. El primero analiza en un artículo pionero y de referencia obligada la participación de los genoveses desde fines del siglo XV en el tráfico comercial de Orán: LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E.: «Orán y el comercio genovés en la transición a los tiempos modernos», en *Anuario de Estudios Medievales*, 24, 1994, pp. 275-298. El segundo se centra en las condiciones del arrendamiento de las rentas del presidio a manos de los Fornari entre 1523 y 1526, haciendo hincapié en la utilización de las mismas como un instrumento de sus propias estrategias mercantiles y comerciales, así como en la importancia que revestía el valor de dichas rentas como garantía de crédito para la corona: ALONSO GARCÍA, D.: «Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación y negocio familiar», comunicación presentada al congreso *Los extranjeros en la España Moderna*, Málaga, 28-30 de noviembre de 2002, en prensa (citada con el permiso del autor).

también que el propio capitán general salía beneficiado de sus contactos y estrechas relaciones con éstos y con diversos agentes musulmanes, que le permitían participar del tráfico de mercancías y hombres con Berbería⁸.

De acuerdo con esta línea de actuación, no debe extrañar que el segundo capitán general del reino participase activamente en las nuevas empresas norteafricanas organizadas por un Carlos V que desde 1530 y hasta mediados de 1543 volcaría buena parte de la atención de su política exterior en el Mediterráneo a través de cuatro grandes proyectos expedicionarios de suerte desigual: la expedición de 1535 a Túnez; el frustrado plan de la armada contra Argel en 1536; los preparativos de la Santa Liga de 1538; y la desastrosa jornada contra la plaza argelina en 1541.

La participación en las expediciones arriba citadas como titular de la proveeduría general obligó al marqués de Mondéjar a trasladarse casi permanentemente a Málaga, cuyo puerto se había convertido en el principal centro abastecedor de provisiones, hombres y armas para los presidios norteafricanos y las posesiones italianas de Carlos V⁹. Aquél reunía unas condiciones idóneas para la función de aprovisionamiento de presidios, no sólo por su capacidad portuaria, sino también por su especial localización geográfica, a lo que había que sumar su importancia en la red de construcción y mantenimiento de las flotas de la monarquía en el Mediterráneo. Se articuló así un complejo sistema de abastecimiento con sede en Málaga que dependía, básicamente, de dos oficiales: el proveedor y el pagador de la armada. El esquema de la proveeduría quedaba completado con el cargo de proveedor general que, a diferencia de aquéllos, no ejercía funciones administrativas, sino una autoridad civil y militar superior encargada de supervisar todo el procedimiento¹⁰. Ahí es donde entraba el cometido del capitán general.

⁸ Dos ejemplos los tenemos en la colaboración mantenida por el primer capitán general con el notable magrebí Alí Barrax o el exiliado granadino Almandari. Para éstos la protección dispensada por Tendilla fue esencial para que participasen del lucrativo negocio que suponía el rescate de cautivos, LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E.: «Esclavos, alfaqueques y mercaderes en la frontera del mar de Alborán (1490-1516)», en *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos. Repoblación, comercio, frontera*, Granada, v. II, 1989, pp. 205-233 y pp. 213 y ss.

⁹ Acerca de la intensa actividad comercial desarrollada por el puerto malagueño a fines del XV, vid. LÓPEZ BELTRÁN, M. T.: *El Puerto de Málaga en la transición a los Tiempos Modernos*. Málaga, 1986. Sobre su papel como centro de abastecimiento de los presidios norteafricanos en los siglos XVI y XVII, encontramos algunos datos, aunque escasos, en RODRÍGUEZ ALEMÁN, I.: *El puerto de Málaga bajo los Austrias*. Málaga, 1984. Bernard Vincent, por su parte, destacó también la relevancia del comercio de esclavos y la capacidad comercial del puerto en cuanto a las transacciones de seda, azúcar, vino, pasas: VINCENT, B.: «Málaga, puerto de Andalucía oriental en los siglos XVI y XVII», en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*. Granada, 1985, pp. 191-202.

¹⁰ QUATREFAGES, R.: «La proveeduría des Armadas. De l'expédition de Tunis á delle de'Alger», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, 1978, 14, pp. 215-247, p. 218.

Ya desde enero de 1534 se constata la presencia de don Luis Hurtado de Mendoza en Málaga, desarrollando labores como inspector y supervisor de la armada que se estaba aprestando ante las nuevas sobre los progresos de Hairedín Barbarroja. Una vez allí, en marzo de ese mismo año se le encarga la realización de una inspección a los enclaves más importantes de la costa que, también dirigida al virrey de Valencia y al capitán general de Mallorca, tenía como objetivo averiguar el estado en que se encontraban sus recursos defensivos y si era posible repeler un ataque turco¹¹. La momentánea vuelta de don Luis a la Alhambra tras la citada inspección quedó interrumpida por un nuevo aviso: Barbarroja había sido nombrado capitán general de la armada de Solimán el Magnífico¹². La impresionante flota del general turco, en lugar de dirigirse a Nápoles y Sicilia, tal y como se temía en un primer momento, desplegó un ataque devastador sobre Túnez, plaza hasta entonces regida por el vasallo imperial Muley Hassan.

El 6 de diciembre de 1534 se otorgaron a Mondéjar plenos poderes¹³ para ejercer la proveeduría general y dirigir desde Málaga las operaciones de aprovisionamiento de la expedición que el emperador, con las reticencias de algunos miembros del consejo de estado¹⁴, pretendía lanzar sobre Túnez. El proyecto, verdadero golpe de efecto en respuesta a las últimas victorias de Hairedín Barbarroja, respondía, más que a los intereses estratégicos de la monarquía en el Mediterráneo¹⁵, a la puesta en práctica del ideal de cruzada heredado de los Reyes Católicos, y en el que el propio emperador se había arrogado el papel de príncipe y paladín de la cristiandad¹⁶.

¹¹ El memorial remitido a la corte por Mondéjar tras la realización de la visita no era nada esperanzador, pues evidenciaba deficiencias muy graves en cuanto a la capacidad defensiva de las fortalezas existentes entre Málaga y Almería, con especial incidencia en la última, RC del 14 de marzo de 1534, AGS, GA, lib. 9, fols. 3r.-6r; AGS, estado, leg. 28-59 y 60.

¹² RC del 10 de agosto de 1534 dirigida a todos los lugares del reino de Granada y Andalucía, AGS, GA, lib. 9, fols. 119r-120v; 123r-125r.

¹³ AGS, estado, leg. 28-95.

¹⁴ Entre ellos el secretario Cobos y el cardenal Tavera, presidente del consejo real y decidido adversario de la política italiana del emperador, para quien la empresa de Túnez no era sino un pretexto para pasar a Italia y emprender de nuevo la guerra contra Francia: CHABOD, F.: *Carlos V y su Imperio*. Madrid, 1992, pp. 119-220.

¹⁵ Para los intereses estratégicos de la monarquía hubiese sido mucho más razonable acometer la recuperación de Argel. Ya en 1530 Doria había presentado ante Carlos un ambicioso proyecto para conquistar la plaza, finalmente abortado por falta de fondos: PARDO MOLERO, 2001, p. 258 y ss.

¹⁶ El César debía asumir la jefatura de la *guerra justa* que enfrentaba a la cristiandad y al islam. Una guerra que, a diferencia de la sostenida entre príncipes cristianos, antinatural para todos, era más que deseable para la opinión pública en Castilla. Para ello mediaba un elaborado programa propagandístico y justificatorio, en el que la divina providencia jugaba un papel esencial. El mismo fue magistral y sintéticamente expuesto por SÁNCHEZ MONTES, J.: *Franceses, protestantes, turcos. Los españoles ante la política internacional de Carlos V*. Granada, 1995, p. 84 y ss.

A pesar de contar con el apoyo de las fuerzas comandadas por Juan Andrea Doria y las galeras del papa, la expedición iba a exigir un altísimo desembolso que finalmente recaería sobre las espaldas de Castilla. Carlos V consiguió que se votase en cortes un subsidio de doscientos mil ducados, a lo que se unirían algunas contribuciones procedentes de la mesta, pequeñas cantidades obtenidas de las mesas maestras de órdenes y del subsidio concedido por el papa sobre las rentas eclesiásticas, y el impuesto de la seda de Granada.

Pero, sin duda alguna, el monto más significativo y el que realmente permitiría la financiación de la expedición fue el procedente de las grandes remesas de metales preciosos de particulares que llegaban al puerto de Sevilla procedentes de Indias. Éstas fueron confiscadas por medio de un peligroso e impopular procedimiento, el del secuestro, ya utilizado por el emperador en 1534 y que volvería a repetir al menos tres veces más para costear sus empresas contra el Turco¹⁷. En esta ocasión se trataba nada menos que de ochocientos mil ducados. Sin embargo, más de la mitad de los recursos disponibles estaba ya comprometida, de lo que derivaría una importante demora en la provisión de la flota.

A lo largo de cuatro meses, Mondéjar tuvo que arrostrar los inconvenientes de reclutar y abastecer soldados suficientes como para aprestar la armada que debía encontrarse con las naves de Juan Andrea Doria en Barcelona. Primero, la consecución del tonelaje de navíos necesario para hacer a la mar una flota que debía transportar a aquella ciudad ocho mil cuatrocientos¹⁸. Casi la totalidad de la flota de transporte estaba constituida por embarcaciones comerciales que debían ser requisadas y, a su vez, las operaciones de requisa iban precedidas de un proceso de averiguación de tonelajes que llevaba bastante tiempo. El capitán general arbitró posibles soluciones para agrupar en el puerto malagueño tal cantidad de navíos:

Primero: conseguir la ayuda del rey de Portugal por medio del envío de un número determinado de carabelas, muy aptas para el combate pero de

¹⁷ El secuestro presentaba ventajas más que apreciables sobre los préstamos solicitados a los banqueros alemanes: se pagaba un interés mucho más bajo y el procedimiento era mucho más rápido, ya que la entrega del dinero se producía inmediatamente después de la incautación. La novedad introducida en el embargo de 1535 consistía en que los afectados se veían obligados a aceptar juros a cambio de sus remesas, con un interés de tan sólo el tres por ciento. Éste y los secuestros de 1534, 1536 y 1538 fueron analizados por CARANDE, R.: *Carlos V y sus Banqueros*. Ed. abrev., t. II, Barcelona, 1977, pp. 93-105. Aporta datos muy específicos sobre las remesas de metales confiscados en 1535 a cuatro navíos, la identidad y posición social de los propietarios, RAMOS GÓMEZ, L. J.: «El primer gran secuestro de metales, procedentes del Perú, a cambio de juros, para costear la empresa de Túnez», en *Anuario de Estudios Americanos*, 1975, 32, pp. 217-278.

¹⁸ AGS, GA, lib. 9, fols. 251v-255v.

muy pequeño tonelaje para transportar hombres; o embargar algunos navíos de los puertos gallegos, así como retener todos los barcos aptos que hubiese atracados en el puerto sevillano para la carrera de Indias¹⁹, para lo cual era preciso contar con un envío regular de remesas de dinero que no llegaban desde Sevilla.

Segundo: la adecuada provisión de víveres por un tiempo medio que asegurase su correcta conservación en las bodegas de carga de las naves. El parecer de Mondéjar sobre este punto fue seguido por el consejo de guerra: proveer la armada de bizcocho, vino y legumbres para cuatro meses, y sólo para dos los demás productos perecederos como la carne o el pescado²⁰.

Tercero: conseguir un suministro de pólvora suficiente para las piezas de artillería embarcadas en la flota. El problema radicaba en que el ritmo de fabricación de los molinos malagueños no permitía obtener más de ciento veinte quintales mensuales, cantidad que se antojaba insuficiente para el tiempo estimado. Ante tal contratiempo, Mondéjar ordenó la construcción de ocho nuevos molinos de pólvora con el fin de asegurar una producción de trescientos quintales por mes²¹.

No obstante, el principal escollo con el que tuvo que bregar el capitán general fue el atraso en las remesas de dinero. Así lo expresaría en una carta remitida al consejo de guerra a 9 de marzo, cuando se estaban ultimando los preparativos de la expedición. Sobre los ciento diecisiete mil ducados presupuestados que debían haberse trasvasado desde la Casa de Contratación, hasta esa fecha y a pocas semanas del día previsto de partida, la proveeduría malagueña sólo había recibido cuarenta y ocho mil²². A pesar de las repetidas y apremiantes advertencias enviadas desde la corte, Mondéjar no pudo hacer nada para acelerar el avituallamiento de pólvora, armas, bastimentos y hombres. Sólo el requerimiento enviado a los oficiales de Sevilla por la emperatriz Isabel motivó que desde la Casa de Contratación se enviaran nuevas inyecciones pecunarias²³, aunque todavía a 5 de abril faltaban treinta y cinco mil ducados²⁴.

Pese a las dificultades surgidas, Mondéjar pudo aprestar a principios de mayo una armada de considerables dimensiones, cuya aportación a la

¹⁹ AGS, estado, leg. 28-42.

²⁰ Ibid.; AGS, GA, lib. 8, fols. 271v-276v.

²¹ AGS, estado, leg. 28-40.

²² AGS, estado, leg. 31-24.

²³ RC del 19-3-1535 por la que se impela a los oficiales de la Casa de Contratación a que envíen al marqués de Mondéjar lo algo más de sesenta y nueve mil ducados que restan para la provisión de la armada, AGS, GA, lib. 12, fols. 46r-47v.

²⁴ AGS, GA, lib. 12, fols. 53r-53v.

flota imperial fue decisiva. Salió del puerto malagueño con más de noventa embarcaciones entre urcas, fustas, galeones, carabelas y bergantines, a lo que había que sumar un contingente, superior al previsto, de nueve mil quinientos hombres de infantería y setecientos jinetes reclutados entre las mesnadas señoriales andaluzas, y varias compañías comandadas por capitanes de la costa granadina. Esta flota se reunió en el puerto de Barcelona con el resto de la fuerza expedicionaria reunida por orden del emperador: veinticinco carabelas y un impresionante galeón al mando de don Luis de Portugal, que transportaban dos mil soldados; dieciseis galeras de Juan Andrea Doria y las galeras de España comandadas por don Álvaro de Bazán²⁵. Carlos V, tras dar a conocer sus intenciones de participar personalmente en la empresa, dio orden de partir el 30 de mayo, acompañado de numerosos miembros de la alta nobleza²⁶. Poco antes de partir rumbo a Túnez, Mondéjar solicitó una licencia especial al emperador para traspasar todos sus poderes de capitán general a su hijo don Íñigo²⁷.

No me detendré en el relato de los pormenores de la expedición a Túnez. Para ello remito no sólo a los cronistas de Carlos V, que en un ejercicio de exaltación llenaron páginas de sus obras con una detallada descripción de los hechos²⁸, sino también al completo programa iconográfico plasmado por Vermeyen en los preciosos tapices que por orden del César realizó en conmemoración de la victoria²⁹. En ella el propio Mondéjar tuvo ocasión de señalarse en una hazaña caballeresca con motivo de la toma del peñón de la Goleta, en la que abatió junto a otros nobles al general de caballería Cedi Çeci³⁰. La misma le permitió ganar enteros

²⁵ ILLESCAS, G. de: *Jornada de Carlos V a Túnez*. B. A. E., Madrid, 1946, v. XXI, p. 454.

²⁶ Una amplia y detallada lista de los «señores de título» que embarcaron con el emperador en LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Guerras de mar del Emperador Carlos V*. Ed. y est. de M. A. de Bunes Ibarra y N. E. Jiménez, Madrid, 2000, p. 161, y en GIRÓN, P.: *Crónica del emperador Carlos V*. Ed. de J. Sánchez Montes, Pamplona, 1964, p. 56.

²⁷ RC del 22-5-1535, AGS, GA, leg. 13-14.

²⁸ ILLESCAS, 1946, pp. 454-458; LÓPEZ DE GÓMARA, 2000, pp. 163-174; GIRÓN, 1964, pp. 57-59; SANTA CRUZ, A.: *Crónica del emperador Carlos V*. v. III, pp. 255, y ss. SANDOVAL, P. de.: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. B.A.E., Madrid, 1955, t. LXXX-LXXXII, pp. 495-555. Para una descripción sintética de la expedición basada en las crónicas, aunque con escasas aportaciones, véase GARCÍA MARTÍN, P.: «La conquista de Túnez por Carlos V en 1535», en *Hidalguía*, 2000, 48 (278), pp. 339-347.

²⁹ Para un análisis del mismo, vid. BUNES IBARRA, M. A. de y FALOMIR FAUS: «Carlos V, Vermeyen y la conquista de Túnez», en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, Madrid, 2001, t. V, pp. 243-257.

³⁰ Una descripción del episodio en MENESES, E.: «Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar (1525-1566)», en *Cuadernos de la Alhambra*, 18, 1982, pp. 143-177, pp. 153-158; SANDOVAL, 1955, t. LXXXI, pp. 517-521.

frente al emperador y la consecución de mil seiscientos ducados de juro perpetuo³¹.

La jornada de Túnez, pintada por todos como un episodio épico y llamado al enaltecimiento del emperador, fue seguida de un saqueo indiscriminado y devastador. Aquélla, además de servir para causar un efecto impresionante y suficientemente intimidatorio frente el resto de potencias europeas, permitió que Carlos V saliese tremendamente reforzado y reafirmado en su papel de campeón de la cristiandad. No obstante, se puede afirmar que el éxito fue más escénico que estratégico y, por supuesto, alejado de los verdaderos intereses españoles en el Mediterráneo. Entre otras causas, porque Carlos V no contaba con unas fuerzas navales suficientemente poderosas como para perseguir a Haredín Barbarroja hasta Argel y rematar la campaña, de modo que el corsario tuvo tiempo suficiente para replegar-se, reorganizar su armada y lanzar un ataque contundente sobre Mahón, ciudad que saqueó y de la que sacó un preciado botín en cautivos cristianos.

Las responsabilidades del capitán general al frente de la provisión de la armada no acabaron con la expedición de 1535. El año siguiente hubo de concentrar todos sus recursos en los aprestos de otra que debía lanzarse sobre Argel y que acabaría abortada a principios de junio de 1536³². Habría que esperar dos años para que Mondéjar, a propósito de la formación de la *Santa Liga*, volviese a dirigir las operaciones de la proveeduría. A principios de febrero de 1538, el emperador había llegado a un acuerdo con Venecia y el papa para organizar una gran armada que tendría como objetivo asestar un golpe decisivo a la «Sublime Puerta», y en el que se proyectaba una fuerza expedicionaria ofensiva de doscientas galeras, cien naves auxiliares, cincuenta mil infantes y cuatro mil quinientos caballeros para el verano de 1539³³. Por orden expresa del monarca y previa concesión de plenos poderes, Mondéjar puso en funcionamiento la maquinaria del aprovisionamiento que, a pesar de la información sobre la derrota sufrida por Andrea Doria en Prevesa en septiembre de 1538, continuó su curso.

A comienzos de octubre Mondéjar exponía en un detallado memorial los inconvenientes que podía entrañar el traslado del centro de operaciones de embarque de Málaga a Cartagena³⁴, y las dificultades que

³¹ AGS, estado, leg. 34-236.

³² AGS, GA, lib. 11, fols. 268r-271r; AGS, estado, leg. 31-169.

³³ La coalición se organizaría bajo la siguiente proporción: 3/6 España, 2/6 Venecia y 1/6 el papa.

³⁴ En su opinión, el puerto malacitano presentaba mejores condiciones para el abastecimiento de cualquier armada en el Mediterráneo. Si bien Málaga no tenía un muelle y era «playa abierta», con lo cual ofrecía unas peores condiciones defensivas, Cartagena, a pesar de ser un puerto cerrado y por ello mucho más seguro para las operaciones de embarque, no estaba tan bien conectado con los centros de aprovisionamiento ni contaba con la cantidad de almacenes existentes en Málaga. AGS, GA, leg. 12-10.

planteaba el embargo y agrupamiento de navíos suficientes para embarcar a quince mil hombres y dos mil caballos³⁵. El proceso de confiscación en sí era bastante delicado, ya que en el mismo podían verse enfrentados muchos intereses y era posible que aflorasen tensiones entre los armadores y los oficiales de la proveeduría a la hora de fijar la tasación de las embarcaciones con base en su tonelaje. Además, se sumaba el problema de que había una desigualdad palmaria en cuanto a la disponibilidad de naves con que aprestar la armada. Mientras en los puertos del país vasco y resto de la cornisa norte apenas había barcos disponibles, bien porque la mayor parte se encontraba en alta mar, bien porque muchos estaban en proceso de construcción, era Andalucía la que soportaba el peso de las confiscaciones de navíos con cifras que superaban las nueve mil setecientas toneladas —sesenta y tres unidades—, seguida muy atrás por el reino de Valencia, para un total de veinte mil toneladas estimadas³⁶.

Por otro lado, se trató de despachar, como en anteriores ocasiones, el aprovisionamiento del bizcocho en el menor tiempo posible, y los demás suministros a los mejores precios sin que se resintiese en exceso la calidad. El trigo no debía presentar excesivos problemas para su adquisición, por cuanto Andalucía y el reino de Valencia producían cantidades suficientes. Otra cosa bien distinta era la posibilidad de adquirirlo a un precio que fuese rentable, ya que éste sufría fuertes oscilaciones y variaba considerablemente, dependiendo de la región productora³⁷. En cuanto al bizcocho, se prevenían un total de ochenta mil quinientos quintales a máxima producción y repartidos por diversas regiones, de modo que España contribuyese con sesenta y cinco mil e Italia con quince mil quinientos. El mayor porcentaje correspondía a los hornos malagueños³⁸. Las provisiones de Mondéjar para el mantenimiento de quince mil hombres durante tres meses eran de veinte mil doscientos cincuenta quintales, más otros diez mil para los marineros y la tripulación de las galeras de España. Teniendo en cuenta la frecuencia de

³⁵ AGS, GA, leg. 12-10.

³⁶ Las cifras pueden consultarse en los inventarios de navíos confiscados del año 1538, manejados por QUATREFAGES, 1978, pp. 227-228.

³⁷ Por ejemplo, en Nápoles y Sicilia, el precio del trigo llegaba a representar la mitad del manejado en la península, lo cual suponía una razón más que fundada para que Mondéjar aconsejase que el cereal y otras provisiones como el vino, los garbanzos y el queso se comprasen en aquellos territorios (AGS, GA, leg. 12-18). Lo que no tuvo en cuenta el capitán general a la hora de evaluar esta posibilidad, fue el elevado coste que suponía pagar a los intermediarios italianos: QUATREFAGES, 1978, pp. 227 y ss.

³⁸ QUATREFAGES, 1978, pp. 227 y ss.

fabricación de los cuarenta hornos de Málaga, estimó unos cuarenta y cinco mil quintales para finales del mes de febrero³⁹.

Ahora bien, el escollo principal, como siempre, era la financiación. Ya desde las primeras operaciones de recluta y abastecimiento el proveedor Francisco Verdugo había remitido un memorial al consejo de guerra en el que estimaba gastos por valor de más de cuarenta y cuatro mil ducados, muy por encima del crédito de quince mil que inicialmente se había acordado con la Casa de Contratación⁴⁰. El importante déficit por el que pasaba la hacienda castellana y las apremiantes necesidades pecuniarias de Carlos V hicieron preciso que se realizase un llamamiento general a la nobleza con el fin de que ésta contribuyese «voluntariamente» en los costes de las empresas imperiales. El llamamiento realizado para las cortes de Toledo creó una expectación sin precedentes, pues la introducción de una sisa general suponía una medida contraria a los intereses de la aristocracia castellana que, a pesar de los argumentos esgrimidos por Carlos V acerca de los incesantes agobios hacendísticos por los que pasaba el tesoro real, no estaba dispuesta a pechar para sufragar las múltiples empresas carolinas⁴¹. El fracaso de las operaciones acometidas en el verano de 1538, la oposición de las cortes a los gastos que acarrearía el mantenimiento de una alianza cuyos objetivos se alejaban demasiado de los intereses castellanos, la negativa en firme de la aristocracia, así como la titubeante actitud de Venecia en relación al Turco⁴², dieron por finalizados los quiméricos proyectos del César. La capitánía general no volvería a verse inmiscuida en los preparativos de otra jornada hasta 1541, esta vez con motivo de la célebre expedición de Argel que a la postre resultaría desastrosa.

Con esta nueva empresa, el emperador pretendía recobrar el crédito perdido ante la opinión pública española y demostrar que esta vez no se mar-

³⁹ A su juicio, usar los hornos de Cartagena, Sevilla y Puerto de Santa María, como se había dispuesto desde la corte, iba a suponer una pérdida de tiempo y de dinero, dado que el precio de la harina era allí muy superior: AGS, GA, leg. 12-18.

⁴⁰ QUATREFAGES, 1978, p. 219.

⁴¹ *Cortes de León y de Castilla*, t. V, p. 89. Así se lo hicieron constar los algo más de setenta miembros de la nobleza asistentes a la sesión, encabezados por un condestable muy duro en su alegato ante el emperador. Los nobles, defensores acérrimos de sus privilegios de exención fiscal, no estaban dispuestos a admitir una equiparación en estatuto a los pecheros castellanos. El emperador sacó dos conclusiones tras las accidentadas cortes de 1538-39: no se atrevería a obligar a los miembros de la aristocracia a contribuir y, en adelante, no volvería a convocar al clero ni a la nobleza, sino sólo a las ciudades con voz y voto. Al respecto, vid. FORTEA PÉREZ, J. I.: «Las últimas cortes del reinado de Carlos V (1537-1555)», en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, J. L. Castellano Castellano y F. Sánchez-Montes González (eds.), Madrid, 2001, t. II, pp. 243-273, en especial pp. 245-260.

⁴² Con el fin de velar por sus intereses en torno al tráfico y abastecimiento de trigo en el Mediterráneo oriental, Venecia firmó con el sultán una paz por separado a principios de 1540.

ginarían los intereses defensivos y estratégicos de sus dominios peninsulares. Los preparativos de la armada comenzaron en junio de 1541. Se proyectó la formación de un cuerpo expedicionario que, entre soldados, caballería, artilleros, criados, mujeres y acompañantes de corte, sumaba unas veintinueve mil personas más dos mil «bestias» que debían ser avitualladas con un coste estimado cercano a los ciento treinta mil ducados. A estas cifras había que sumar la financiación de los salarios de la tropa reclutada para la campaña y el coste total de la flota, lo cual hacía que el presupuesto total ascendiese a unos cuatrocientos diecinueve mil ducados⁴³.

La provisión general recaería de nuevo en el marqués de Mondéjar, que desde el principio expresó abiertamente sus dudas sobre el éxito de la empresa. Para el capitán general empezar «...a la boca del verano...» los aprestos de una flota de tales proporciones era demasiado precipitado y peligroso si se reparaba en que no estaría bien pertrechada hasta entrado el otoño. Por eso propuso posponer las operaciones de abastecimiento hasta el mes de septiembre para, de ese modo, tener apostada la flota con suficientes garantías y dispuesta a zarpar en la primavera de 1542⁴⁴. Otra solución, mucho más efectiva, pasaba por pergeñar un plan de guerra de desgaste durante todo el verano contra la práctica del corso turco-berberisco, potenciando aún más el papel de las galeras de España, al mando de su hermano don Bernardino de Mendoza⁴⁵.

Sin embargo, las advertencias de Mondéjar, altamente premonitorias, fueron desoídas. Los anhelos de cruzada y el optimismo desbordado del emperador acabaron imponiéndose. A pesar del poco tiempo que había hasta el 20 de agosto, fecha tope dispuesta desde la corte, el puerto de Málaga se convirtió de nuevo en un agitado centro de abastecimiento para aprovisionar una expedición que en esta ocasión saldría, a diferencia de las anteriores, del muelle de Cartagena⁴⁶. Las reticencias iniciales del marqués de Mondéjar a la empresa se hicieron patentes con su actitud reacia a desplazarse *in situ* al teatro de operaciones. Poniendo como excusa unas dolencias

⁴³ QUATREFAGES, 1978, p. 220 y ss.

⁴⁴ Memorial del capitán general al emperador, con fecha del 22 de junio de 1541, AGS, GA, leg. 20-92.

⁴⁵ El plan consistía en dividir las galeras en dos escuadras: una destinada a defender permanentemente la costa del reino de Granada y otra cuyo objetivo sería realizar labores continuas de vigilancia en el litoral norteafricano y coartar así cualquier intentona de abordaje sobre los barcos de provisiones que se destinaban a Orán y Bujía, AGS, GA, leg. 20-154.

⁴⁶ Previendo las dificultades que entrañaba el puerto malagueño en época de temporal por ser «playa abierta» sometida a fuertes vientos de levante, se dispuso que toda la provisión se hiciese desde Málaga, para luego transportarla al puerto murciano, desde donde saldrían las naves para reunirse con el resto de la flota en Mallorca, AGS, GA, leg. 20-93.

hepáticas, retrasó todo lo que pudo su partida a la ciudad malagueña, hasta que el 29 de julio, apremiado desde el consejo de guerra, decidió enviar a su hijo para que se encargase del despacho de los asuntos de la proveeduría general en su nombre⁴⁷.

A pesar de las advertencias de su padre, el conde de Tendilla acompañaría a Carlos V en la expedición junto con otros miembros de la nobleza como el duque de Alba, el conde de Feria y Hernán Cortés, para no volver hasta 1543, fecha en que asumió la capitanía general del reino cuando Mondéjar fue promocionado al virreinato de Navarra. Pero los resultados no fueron en absoluto los mismos que los cosechados en Túnez. Un fuerte temporal sobrevino a las naves dirigidas por el emperador que, a principios del mes de noviembre, tuvieron que retirarse de las costas argelinas⁴⁸.

Argel fue uno de los fracasos más importantes de Carlos V y el último de los proyectos navales en su política de cruzada contra la «Sublime Puerta». A partir de entonces concentraría toda su atención en los asuntos de Alemania y Países Bajos. Pero lo más grave era que el episodio había servido también para espolear a un Francisco I deseoso de retomar la guerra contra el emperador y ávido de establecer provechosas alianzas con el sultán. Durante su último año al frente de la capitanía general, el marqués de Mondéjar trató de alertar a Carlos V sobre esta circunstancia y sobre el hecho de que la peligrosa desatención que había empezado a sufrir el Mediterráneo en la política exterior carolina podía tener consecuencias nefastas para la defensa de los reinos castellanos.

En primer lugar, se daba por sentado que la armada otomana ese mismo verano era capaz de aprestar más de ciento veinte navíos a los que se sumarían unas dieciocho galeras del pabellón francés, en disposición de atracar en el puerto de Tolón con la anuencia de Francisco I⁴⁹. El puerto francés estaría así en condiciones de constituir una base estratégica inmejorable para desplegar un control total sobre el tráfico marítimo comercial en el *Mare Nostrum*, una política de asedio y desgaste sobre los presidios norteafricanos, e incluso, en opinión de Mondéjar, les daba la posibilidad de ocupar Génova, Cerdeña, Ibiza, Mallorca o Cartagena, todo ello con el consiguiente peligro que suponía la presencia de los moriscos asentados en los

⁴⁷ AGS, GA, leg. 20-227.

⁴⁸ Para una detallada e intensa descripción de la catastrófica jornada, vid. LÓPEZ DE GÓMARA, 2000, pp. 214-223.

⁴⁹ Francisco I estableció una alianza con el sultán turco, monstruosa a los ojos de toda la cristiandad, por la cual le permitía utilizar el puerto de Tolón como base de operaciones y cuartel de invierno para sus barcos entre 1543 y 1544. La maniobra suponía una amenaza demasiado peligrosa contra las Baleares y las poblaciones costeras del levante español.

reinos de Valencia y Granada quienes, con el apoyo de una expedición turca, podían levantarse en cualquier momento.

A juicio de Mondéjar, se debía arbitrar una batería de medidas:

1) guarnecer con soldados y marinos veteranos entre veinticinco y treinta galeras de poco tonelaje, que se encargarían de vigilar y seguir el rastro de cualquier armada turca que saliese de Tolón, con el fin de someterla a una maniobra de desgaste;

2) aprestar otra armada de cuarenta galeras y cuarenta galeones pertrechados con artillería pesada, dispuesta a socorrer toda aquella plaza que fuese sometida a un ataque turco y, sobre todo, «señorear» el Mediterráneo occidental para provocar un repliegue de las fuerzas navales otomanas;

3) acometer un plan general de fortificaciones que afectase a los puertos de Cádiz, Gibraltar y Cartagena, los presidios norteafricanos y a las islas del Mediterráneo;

4) poner al día la paga de las guardas viejas de Castilla asentadas en el reino de Granada, aumentar los recursos del dispositivo defensivo y llevar a cabo un apercebimiento general para el reclutamiento de veinte mil soldados entre todas las ciudades de Andalucía, cuya financiación se cargaría en los propios o las penas de cámara de cada ciudad⁵⁰.

Las propuestas del capitán general, ambiciosas tanto por el presupuesto estimado como por el coste en hombres, fueron rechazadas por el emperador⁵¹, algo lógico teniendo en cuenta la evolución seguida por Carlos V en su política exterior a partir de 1542: una total concentración de los medios humanos y materiales de la monarquía en los problemas que se estaban dilucidando en el norte de Europa, que conllevaría a su vez una progresiva pérdida de protagonismo del escenario mediterráneo y, en consecuencia, del papel desempeñado por la capitanía general en el entramado logístico y estratégico de la política exterior del César. Es cierto que algunos años después su sucesor en la capitanía desempeñará de nuevo el cargo de proveedor general de la armada. Pero lo hará en un contexto distinto y por razones muy diferentes.

2. *Crisis en los presidios norteafricanos (1549-1558)*

Entre 1545 y 1550 asistimos en el Mediterráneo a un período de cierta calma. La firma de la paz de Crepy, pero también factores de gran impor-

⁵⁰ AGS, estado, leg. 58-20.

⁵¹ Copia de la RC dirigida por el emperador al capitán general del reino de Granada a 27-8-1542, AGS, estado, leg. 58-9.

tancia como las luchas intestinas entre el sultán Solimán y su hijo Mustafá, así como el importante despliegue militar emprendido por el Turco contra los persas en el flanco oriental del imperio, propician el repliegue de fuerzas y que se registre una etapa de paz, aunque tan sólo limitada a la preparación de grandes campañas y expedición de flotas por ambos bandos, ya que el corso y la piratería en absoluto remiten. Mantener el *statu quo* significaba dejar atrás las antiguas empresas dirigidas a la conquista de nuevos enclaves en el norte de África para contrarrestar la expansión otomana y, lo más importante, concentrar todos los recursos de la monarquía en el frente europeo. Suponía, a fin de cuentas, relegar a un lugar muy secundario el plan inicial ideado por los Reyes Católicos de ocupación y control sistemático de presidios que debían servir de cabezas de puente y avanzadilla para la ocupación definitiva del área⁵².

Esta política de desidia con respecto al Magreb, que ya había tenido su inicio durante el gobierno carolino, era demasiado peligrosa. De las plazas conquistadas en la zona entre 1497 y 1510, a mediados de siglo sólo se conservan Melilla, Orán-Mazalquivir y Bujía, además del peñón de la Goleta, que había sido ocupado en 1535. Otro problema no menos grave era que, hacia 1549, había culminado el proceso de reagrupamiento y unificación de los pequeños reinos y tribus del Magreb bajo la bandera de un único estado islámico que propugnaba la guerra santa contra los infieles, liderado por el *xarife* Muhammad al-Sayj, miembro de la dinastía sa'di y rey de Marruecos. Éste último, tras llevar a cabo un imparable proceso de expansión hacia el norte de África, comenzó a inquietar a la monarquía cuando anunció sus planes de ocupación del reino de Fez, algo que finalmente llevaría a cabo⁵³.

La conquista de Fez atentaba de lleno contra los intereses estratégicos españoles en Berbería y, sobre todo, hacía peligrar el mantenimiento de la guarnición de Melilla. A partir de entonces el nuevo capitán general del reino de Granada, don Íñigo López de Mendoza, retoma la intervención

⁵² Se trataba del denominado «sistema de ocupación restringida», llevado a cabo por la monarquía en los territorios del Magreb y estudiado por RICARD, R.: «Le problème de l'occupation restreinte dans l'Afrique du Nord (XV-XVIII siècles)», en *Annales d'Histoire Economique et Social*, 8, 1936, pp. 426-437.

⁵³ Una narración minuciosa del extraordinario proceso de expansión protagonizado por la dinastía sa'di desde el sur de Marruecos en TORRES, D. de.: *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, M. García Arenal editor, Madrid, 1980, especialmente la p. 178 y ss. para la descripción de las campañas de 1549-50 contra Fez y el reino de Vélez de la Gomera. Para un análisis diacrónico del juego de alianzas originado por los avances del *xarife*, vid. VERONNE, C. de la.: «Política de España, de Marruecos y de los turcos en los reinos de Fez y Tremecén a mediados del siglo XVI», en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 3, 1954, pp. 87-95.

activa de sus antecesores en la política norteafricana. Siguiendo instrucciones del consejo de guerra, asumió el mando de una expedición de reconocimiento cuyo objetivo, además de inspeccionar el estado en que se encontraba la plaza, era entablar negociaciones con el xarife. Don Íñigo no pudo acercarse a éste, pero sí contactó con Muley Abbu Hassun⁵⁴, intitulado rey de Fez y Badis (Vélez de la Gomera) y refugiado en Melilla tras la ocupación de Vélez a manos de al-Sayj⁵⁵. Las intenciones de Hassun eran viajar a la corte y acogerse a la protección del emperador para conseguir su apoyo y recuperar Fez. Tendilla, que conocía perfectamente sus planes, aconsejó a su vuelta al reino de Granada que se utilizase al antiguo reyezuelo para aglutinar y explotar la animadversión cosechada por los cabecillas de las tribus bereberes y los súbditos del reino de Fez, con el objetivo de establecer una provechosa alianza contra el xarife que, a la postre, no se llevaría a cabo⁵⁶.

En sólo dos años, Muhammad al-Sayj se erigió en la principal amenaza contra los intereses de la corona en el norte de África. Con las sucesivas conquistas de Tremecén y Mostaganem peligraba la útil política de alianzas ejercida por el conde de Alcaudete con los jefes y reyezuelos de la zona y, al mismo tiempo, podía poner en jaque las maltrechas guarniciones de los presidios españoles de Orán y Bujía. Sin embargo el verdadero peligro, con el tiempo, vendría de otra parte. Por un lado, las costas del levante peninsular eran asediadas sistemáticamente por el corsario Dragut. Por otro, y ese era el mayor problema, el nuevo *beylerbey* de Argel, Salah Rais, mostró muy pronto su intención de ocupar los reinos de Fez y Tremecén. Aprovechando el momento de debilidad por el que pasaba el xarife, se alió con el desterrado Muley Abu Hassun y lo utilizó como aglutinador de todos aquellos jefes tribales que estaban descontentos con el caudillo marroquí. A fines de 1551 las fuerzas del *bey*, tras protagonizar una extraordinaria campaña, ocuparon los enclaves de Mostaganem y Tremecén. Es cierto que

⁵⁴ Hassun había sido el único superviviente de la matanza perpetrada por el xarife contra los wattasíes a su entrada en Fez, GARCÍA ARENAL, M. y BUNES IBARRA, M. A. de: *Los españoles y el norte de África. (Siglos XV-XVI)*. Madrid, 1992, p. 83.

⁵⁵ AGS, GA, leg. 35-24.

⁵⁶ Muley Abu Hassun obtuvo licencia de los regentes para embarcarse y acudir a la corte: TORRES, 1980, p. 196; AGS, GA, leg. 35-25. Viajó a Alemania para despachar directamente con Carlos V y éste lo envió de vuelta a España para que negociase con el príncipe Felipe. El malogrado reyezuelo no obtuvo resultados satisfactorios, ya que, en lugar del ejército que requería para recuperar su reino y convertirlo en vasallo de la monarquía, sólo se le ofreció una pensión vitalicia de tres mil ducados a condición de que uno de sus hijos quedase como rehén. Tras conseguir el apoyo del rey de Portugal, Abu Hassun obtuvo una pequeña escuadra de cinco navíos, pero fue raptado por Salah Rais. Más tarde se aliaría con él para arrebatar Fez al *xarife*, Veronne, 1954, pp. 90-91.

poco después el xarife pudo reagrupar a su ejército y recuperar la mayor parte de Tremecén, pero no dejaba de resultar demasiado peligroso que el gobernador de Argel estableciese a partir de entonces un sistema de alianzas con las tribus del norte de África, que a la postre le iba a permitir someter a un estado de amenaza constante a las diezmadas plazas españolas de Bujía y Orán-Mazalquivir⁵⁷, y lanzar ataques sistemáticos sobre las costas peninsulares.

Es preciso llamar la atención sobre este último punto, pues desde finales de los años cuarenta se produjo una fuerte intensificación de la actividad corsaria en toda el área, que no dejaría de remitir en las dos décadas siguientes. El estado constante de emergencia y psicosis colectiva imperante entre la población cristiano-vieja del litoral estaba íntimamente ligado a la situación de precariedad en que se encontraba el sistema defensivo⁵⁸ y, lejos de mejorar, el panorama empeoraría aún más a consecuencia de la política de reducción de gastos en materia defensiva propugnada por Carlos V a partir de 1551, toda vez que la totalidad de los recursos militares se concentraba en el frente norte⁵⁹. Precisamente éste se convirtió en uno de los puntos de fricción más importantes entre el gobierno de regencia, encabezado por doña Juana, y su hermano que, mucho más preocupado por el desarrollo de las operaciones en las campañas de Italia y Francia y por la obtención de fuentes de financiación para el sostenimiento de sus ejércitos en Europa, restó importancia a los problemas por los que pasaba la frontera marítima mediterránea e incidió aún más en la política de abandono de los presidios norteafricanos otrora iniciada por su padre⁶⁰.

⁵⁷ TORRES, 1980, p. 223 y ss.

⁵⁸ La inspección realizada en mayo de 1550 por el conde de Tendilla al sector oriental del reino evidenciaba que la mayoría de las fortalezas estaban en un estado ruinoso, mal abastecidas y peor custodiadas por unos alcaides generalmente absentistas, a cuyo mando se encontraban guarniciones deficientes en número y equipamiento: AGS, estado, legs. 83-242 al 252.

⁵⁹ Un ejemplo palmario de ello fue la decisión adoptada por el emperador y después por su hijo, de que las galeras de España no abandonasen las costas italianas cuando su principal cometido era patrullar por el litoral español: RODRÍGUEZ SALGADO, M. J.: *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*. Barcelona, 1992, p. 387.

⁶⁰ Se enfrentaban en la corte dos posiciones totalmente distintas. Por un lado, aquélla que consideraba fundamental mantener una política activa y de intervención en el norte de África para utilizar los presidios como bases para una futura expansión por el Magreb. Por otro los que, como Felipe II, eran entonces partidarios de abandonarlos progresivamente al ser considerados sólo una fuente innecesaria de gastos. La cuestión es abordada ampliamente por RODRÍGUEZ SALGADO, 1992, pp. 377-427. Podemos encontrar nuevas reflexiones sobre el papel que jugó el norte de África en la política exterior de Felipe II en BUNES IBARRA, M. A. de.: «Felipe II y el Mediterráneo: la frontera olvidada y la frontera presente de la monarquía Católica», en *Felipe II (1527-1598). Europa y la monarquía Católica*, Actas del Congreso Internacional Felipe II (1598-1998). Europa dividida: la monarquía Católica de Felipe II, J. Martínez Millán (dir.), Madrid, 1998, t. I, pp. 97-110.

Este es el contexto en el que se sitúa la participación del tercer capitán general del reino de Granada en la política norteafricana de la monarquía. Diez años después de que lo hiciese su padre, don Íñigo López de Mendoza volvió a desempeñar el cargo de proveedor general de la armada, uno de los que más prestigio y rentabilidad habían reportado a la familia, aunque en circunstancias muy distintas. Si entre 1535 y 1541 las operaciones de la proveeduría estuvieron ligadas a sucesivas expediciones de corte ofensivo, las dirigidas por el conde de Tendilla entre 1552 y 1558 constituían socorros enmarcados en una fase de decadencia y crisis que afectó a los mal guarnecidos y peor abastecidos presidios de Orán-Mazalquivir y Bujía, condenados desde hacía tiempo a una situación de desarticulación y abandono demasiado peligrosa.

Desde el verano de 1552 Tendilla coordinó y supervisó el reclutamiento, provisión y embarque de un contingente compuesto por tres mil infantes con destino a Nápoles, que iba a engrosar las filas del tercio español en Italia para reforzar el ejército imperial. A esto había que unir el posterior envío de quinientos soldados a las plazas de Orán y Bujía para fortalecer su defensa ante la presión ejercida por Salah Rais⁶¹. Más que la provisión en sentido estricto, fue el problema del alojamiento de tal cantidad de efectivos lo que concentró desde el principio la atención del capitán general. No obstante la normativa promulgada para su regulación, el aposentamiento de tropas podía acarrear consecuencias nefastas —saqueos, robos, violaciones, fraudes en la tasación y pago de las provisiones acordadas con las autoridades concejiles— sobre las economías de subsistencia de los campesinos de las villas y lugares que se encontraban de paso al puerto de Málaga. Pero, sobre todo, de los lugares habitados por moriscos, ya que en ellos los cristianos viejos gozaban de la exención de hospedaje de soldados, merced a una orden promulgada por Carlos V en 1526 y que, a pesar de haber sido derogada en 1552, los segundos seguían esgrimiendo como un derecho adquirido⁶². Tendilla, consciente del problema, pidió encarecidamente que no se retrasase ese verano por más tiempo la provisión y traslado de los tres mil infantes del tercio y ordenó que sus capitanes los hospedasen en lugares habitados mayoritariamente por cristianos viejos, para evitar así una excesiva rapiña sobre los moriscos. Las operaciones de aprovisionamiento de este contingente y de los suministros y hombres enviados a Orán y Bujía continuaron hasta finales de 1553.

⁶¹ AGS, GA, leg. 52-55.

⁶² Al respecto, véase JIMÉNEZ ESTRELLA, A.: «El problema de los alojamientos de la tropa en el reino de Granada (1503-1568)», en *Chronica Nova*, 26, 1999, pp. 191-214.

En marzo de 1555 el capitán general recibió desde la corte instrucciones por las que se le encomendaba la organización de la leva, provisión y embarque de seis mil hombres con destino al tercio de Nápoles⁶³. El proceso de aprovisionamiento de veinte compañías reclutadas al mando de don Alonso Pimentel, que debían estar aprestadas en el puerto malagueño para dirigirse a Italia, topó con no pocas trabas derivadas de la premura con la que se querían realizar las operaciones⁶⁴. A pesar de que a mediados de septiembre la mayor parte de las compañías estaban ya reclutadas y preparadas para zarpar, un acontecimiento crucial iba a atrasar el envío de la tropa: la pérdida de Bujía a manos de Salah Rais. El gobernador de Argel había tenido ocasión de demostrar su potencial bélico con la breve ocupación de Fez en 1554. A principios de 1555 éste, y no el *xarife* marroquí, constituía el más firme opositor de los intereses españoles en Berbería.

El conde de Alcaudete no cesó de enviar llamadas de advertencia sobre el peligro de un inminente ataque sobre Orán-Mazalquivir por parte de un Salah Rais que, utilizando como reclamo el llamamiento a la guerra santa, había sido capaz de concitar los apoyos de todas las tribus locales del Magreb para lanzar una gran campaña contra los presidios españoles y ocuparlos como primer paso para la conquista definitiva de Tremecén. Sin embargo, las apetencias del *beylerbey* no se dirigieron contra el doble presidio, sino sobre Bujía. Ante el asedio de un impresionante ejército de más de cuarenta mil soldados y una armada compuesta por veintidós bajeles, a don Alonso de Peralta, gobernador de una plaza ya de por sí bastante diezmada desde años atrás por la falta de provisiones, no le quedó otro remedio que claudicar para evitar un inútil derramamiento de sangre. Aunque desde la corte no se vio de igual modo⁶⁵.

La caída de Bujía dejó secuelas de hondo calado. Primero, porque causó un tremendo impacto entre la opinión pública española e hizo cundir el temor en toda la costa mediterránea a un ataque masivo por parte de los otomanos, ya que se había perdido uno de los enclaves de mayor importancia estratégica en la zona y, al mismo tiempo, se evidenciaba la extrema debili-

⁶³ AGS, GA, leg. 56-36.

⁶⁴ Reunir en tan poco tiempo, como se pretendía, hasta seis mil toneladas de navíos para el transporte de la tropa, chocaba de plano con la situación real de indisponibilidad de barcos embargables en los puertos de todo el litoral sur y este peninsular. A este inconveniente se sumaba el hecho de que por parte de los maestros de navío no había ninguna intención de colaborar en las tareas de confiscación, por lo que era preciso mantenerlas casi en secreto: AGS, GA, leg. 56-121.

⁶⁵ Narra el episodio SANDOVAL, 1955, t. III, pp. 472-473. Salah Rais envió al capitán general de la plaza don Alonso de Peralta junto con veinte de sus hombres a la península. A Peralta se le aplicó, como medida ejemplar, juicio sumarísimo y decapitación por lo que se consideraba una rendición deshonrosa.

dad del sistema de presidios. Segundo, porque Bujía infundió el miedo en el ánimo de los soldados que componían la guarnición de Orán y en el propio Alcaudete que, a partir de entonces, no dejaría de enviar llamadas de auxilio a la península solicitando refuerzos.

Cabrera de Córdoba relata la propuesta de recuperación de la plaza presentada por el conde de Tendilla: capitanear una expedición armada cuyos costes ascenderían a un millón y medio de ducados para los gastos de seis meses de operaciones. También que a ésta le siguió el ofrecimiento del cardenal Silíceo de acometer la empresa con «...trescientos mil ducados en dinero y gente pagada, y la costa de la artillería y navíos...»⁶⁶. Otra cosa bien distinta es que Felipe II pudiese hacer frente a los gastos de una costosa campaña de dudoso futuro en Berbería, con el frente francés abierto y absorbiendo el grueso de las rentas reales.

Más allá de lo referido por el cronista, debe quedar claro que la posibilidad de una expedición de desquite se planteó durante algún tiempo en la corte. El gobierno de regencia organizó una importante campaña de recaudación de fondos por medio del envío de sermones⁶⁷, así como una posible alianza con el *xarife*, que temía grandemente la expansión de Argel. En un intento más de ganar crédito y estima ante el futuro heredero y, por supuesto, con vistas a la obtención de provechosas ayudas de costa, el capitán general alcanzará un alto grado de implicación en el proyecto de restitución de Bujía. Nada más ratificarse la noticia de la pérdida del presidio, la regente doña Juana hizo saber a Tendilla las posibilidades que se estaban sopesando, y una de ellas pasaba por enviar los algo más de cinco mil soldados aprestados en el puerto malagueño con destino a Nápoles⁶⁸. Sin embargo, el cariz tomado por los acontecimientos forzó una nueva situación de emer-

⁶⁶ CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Historia de Felipe II, Rey de España*. J. Martínez Millán y C. J. de Carlos Morales (ed.), Salamanca, 1998, v. I, pp. 36 y 37.

⁶⁷ Desde la corte se marcan las directrices que los predicadores de la bula de cruzada deben seguir para concienciar al pueblo sobre las trágicas consecuencias de la pérdida de Bujía. En las instrucciones se deja muy claro que ha de darse a entender el extraordinario daño que van a sufrir los presidios norteafricanos y las costas de «...*estos reynos*...»; cuán alta es la determinación del emperador y de la princesa en querer recuperar la plaza; y, sobre todo, la imperiosa necesidad que lleva al soberano a solicitar la ayuda económica de sus vasallos y súbditos, porque la monarquía tiene «...*su patrimonio consumido y gastado con las grandes y continuas guerras que contra infieles y franceses ha tenido y tiene en defensa de sus reynos y estados*...»: AGS, estado, leg. 110-9. La campaña resultó más que efectiva, ya que se recaudaron al menos ciento cincuenta mil ducados y se ofrecieron entre ocho y diez mil voluntarios para una posible expedición: RODRÍGUEZ SALGADO, 1992, p. 403.

⁶⁸ A(rchivo) Alh(ambra) Gr(anada), leg. 182-32. Para el conde el plan era demasiado precipitado. A su juicio la única opción válida consistía en preparar con tiempo y fondos suficientes una gran expedición de al menos diez mil soldados bien pertrechados de vituallas, armas y artillería, preparados para zarpar el verano siguiente, AGS, GA, leg. 60-126.

gencia y pospuso indefinidamente el proyecto. Orán, la joya de las plazas fuertes de la monarquía en Berbería, corría el peligro de ser cercada por las tropas de Salah Rais, a tenor de los continuos y desesperados informes remitidos por el conde de Alcaudete. En adelante el presidio concentraría toda la atención de la proveeduría malagueña.

Don Íñigo fue nombrado capitán general de mar y tierra para una primera expedición de socorro a Orán. Se le otorgaba, amén de todos los poderes ordinarios asumidos en otras ocasiones con el cargo de proveedor general, la gobernación de la fuerza expedicionaria hasta su partida y plena autoridad jurisdiccional sobre sus componentes. Debían aprestarse todas las galeras que estuviesen bajo sueldo real y las de la orden de Santiago, así como todos aquellos bergantines y fustas en condiciones de navegar. Se dispuso el reclutamiento del mayor número posible de soldados entre las compañías del tercio que esperaban su embarque en Málaga y otros trescientos de la costa del reino de Granada⁶⁹. El objetivo era conseguir un contingente de dos mil hombres que al menos ofreciese unas garantías mínimas de éxito⁷⁰.

Sin embargo, las directrices marcadas desde el consejo de guerra chocaron de plano con trabas difíciles de superar, sobre todo en lo referente al reclutamiento. Tendilla, perfecto conocedor de las deficiencias que aquejaban al sistema defensivo costero, expresó su negativa a dejar sin hombres las compañías ordinarias del litoral granadino. Tampoco los capitanes del tercio apostados en Málaga recibieron de buen grado la orden de leva. No obstante, el capitán general resolvió la situación lo mejor que pudo. Apresó con urgencia los dos mil soldados, las provisiones y dineros que debían despacharse a Orán sin tocar las compañías del tercio. Utilizó en su lugar los servicios del capitán Miguel de Zúñiga, oficial experimentado que ya había estado en la plaza, y del alférez Diego Salido, quien se ofreció con gusto para esta jornada como una vía para promocionar al rango de capitán. Éstos, junto con los soldados que debía reclutar don Martín de Córdoba y las provisiones que solicitaba la plaza, constituían el primer contingente enviado el 13 de diciembre⁷¹. Un segundo cargamento, compuesto por ochocientos hombres sumados al resto de los pertrechos, se envió a fines del mes de enero de 1556, quedando por despachar seiscientos hombres⁷².

Hasta fines de julio de 1556 los asuntos de la proveeduría malagueña no volvieron a requerir los servicios del capitán general. Fue entonces cuando el conde de Alcaudete dio la alarma ante una nueva y definitiva campaña

⁶⁹ IBÁÑEZ DE SEGOVIA, G.: *Historia de la casa de Mondéjar*. B.N., ms. 3.315, fols. 347v.-349v.

⁷⁰ AGS, GA, leg. 60-139.

⁷¹ AGS, GA, leg. 60-138; AGS, GA, leg. 60-149.

⁷² AGS, GA, leg. 58-179.

aprestada por Hasán Corso. El sucesor del fallecido Salah Rais había reunido una fuerza expedicionaria espectacular que ponía en serio peligro la plaza de Orán: un contingente de seis mil turcos con el apoyo de dieciseis navíos corsarios y cuarenta y tres galeras otomanas. A don Íñigo se le encomendó la dirección de una nueva expedición de socorro a la plaza fuerte entre los meses de julio y diciembre, para la cual debían aprestarse un mínimo de tres mil hombres bien pertrechados⁷³. Desde el principio, el propio capitán general tomó plena consciencia de que su actuación al frente de la proveeduría general iba a resultar en todo punto baldía, entre otras causas porque la aplastante superioridad de las fuerzas de asedio hacía presagiar la inminente caída de la plaza. No obstante, los pronósticos no se cumplieron. La iniciativa del conde de Alcaudete, que se había dedicado a envenenar los pozos de las proximidades, sumada a las disensiones internas del bando musulmán y a la sorpresiva retirada de las fuerzas otomanas, posibilitaron que finalmente el cerco no prosperase.

Este último hecho fue interpretado por muchos como un signo de la divina providencia, una señal de que era el momento propicio para aprovechar la situación y asestar un golpe definitivo en Berbería, y sobre todo posibilitó que las tesis ofensivas de Alcaudete empezasen a ganar adeptos entre los integrantes del gobierno de regencia. A juicio de Alcaudete el único modo de conservar los presidios era lanzando una gran campaña contra Tremecén y el puerto de Mostaganem, como punto de partida estratégico para acometer posteriormente la ocupación de Argel⁷⁴. A pesar de la abierta oposición de Felipe y Carlos V, doña Juana dio el apoyo necesario al gobernador de Orán para organizar una expedición armada que sería capitaneada por el propio Alcaudete. El hecho de que Felipe cortase cualquier ayuda por mar determinó que se aprestase una campaña terrestre⁷⁵, que acabaría saldándose finalmente con la famosa derrota de Mostaganem, la desaparición del conde de Alcaudete y la muerte y rapto como cautivos de buena parte del ejército de diez mil hombres reclutados para la jornada.

El desastre de Mostaganem motivó el resurgimiento de la psicosis colectiva entre la opinión pública, bajo el convencimiento de que tras este suceso el sistema de presidios se vendría abajo en poco tiempo, empezando por Orán.

⁷³ Buena parte de las instrucciones y la correspondencia mantenida por el capitán general sobre esta expedición puede consultarse en AGS, GA, legs. 64-3, 5, 9, 16, 17, 19, 20 y 23, y AGS, GA, leg. 63-119.

⁷⁴ RODRÍGUEZ SALGADO, 1992, pp. 410 y ss.

⁷⁵ Precisamente uno de los que mostró más abiertamente su oposición a la campaña fue el marqués de Mondéjar —padre del conde de Tendilla—, entre otras causas, por sus antiguas rivalidades con Alcaudete y por su convencimiento de que sólo era posible obtener la victoria por medio de una expedición naval: *Ibid.*, p. 421.

Fue necesario, por tanto, aprestar lo antes posible una expedición de aprovisionamiento y socorro al presidio, para lo cual se destinó una consignación de veinte mil ducados. El 13 de septiembre de 1558 el conde de Tendilla recibió de nuevo poderes para actuar como proveedor y capitán general de un segundo socorro a Orán⁷⁶. A pesar de expresar abiertamente sus dudas sobre la posibilidad de un ataque al enclave⁷⁷, desde esa fecha y hasta finales de noviembre se encargó de la coordinación de las operaciones de confiscación de cereal, suministro de armas y reclutamiento de hombres para reforzar la aislada guarnición del presidio. Precisamente este último punto fue, como en anteriores ocasiones, el principal obstáculo⁷⁸. En cualquier caso, poco tiempo duró el estado de emergencia. El *bey* de Argel, desaprovechando el estado de precariedad y la debilidad defensiva en que se encontraba la plaza, retiró sus tropas y no asestó lo que todos barruntaban como el golpe definitivo al sistema de presidios que la monarquía mantenía en el norte de África.

3. *La proveeduría general: servicio a la monarquía y fuente de beneficios*

A lo largo de estas páginas hemos visto cómo los Mendoza, con mayor o menor acierto, ejercieron el cargo de proveedores generales de la armada cuando así se les requirió desde la corte. No cabe duda de que aquéllos asumieron el oficio como una función aneja a las obligaciones que comportaba el de capitán general, algo perfectamente entendible si se tiene en cuenta que su desempeño tenía consecuencias lógicas y muy directas sobre la política defensiva del reino de Granada. También que tenían muy presente la idea de servicio al rey, actuando de ese modo en la línea de otros miembros de la nobleza que en la época asumieron funciones militares para la monarquía. Pero se trataba, al fin y al cabo, de servicios que debían ser justa y adecuadamente recompensados. La compensación, holgada por supuesto, no sólo debía venir en clave de prestigio de cara a su carrera de promoción política⁷⁹, sino también en clave económica.

⁷⁶ AAlhGr, leg. 161-9.

⁷⁷ Carta a doña Juana, AGS, GA, leg. 68-121.

⁷⁸ El problema de la escasez de hombres con los que contar fue recurrente durante todo el proceso de abastecimiento. Puede hacerse un seguimiento exhaustivo de éste y otros muchos problemas por los que pasaron las operaciones de aprovisionamiento para este nuevo socorro en AGS, GA, legs. 67-194; 68-121, 128, 130, 132, 136, 139, 143, 148, 152 y 153.

⁷⁹ Don Luis Hurtado de Mendoza llegará a ser virrey de Navarra (1543), presidente del consejo de Indias (1546), miembro del consejo de estado y, finalmente, presidente del consejo de Castilla (1559). Su hijo, por su parte, a pesar de ser exonerado de la capitania general en 1569, será nombrado virrey y capitán general del reino de Valencia (1572), para ocupar poco después el virreinato de Nápoles (1575), destino tradicionalmente ansiado por los importantes beneficios económicos que reportaba a sus titulares.

Al margen de otras quitaciones ordinarias que les correspondían con sus cargos militares⁸⁰, ambos capitanes generales, padre e hijo, recibieron sucesivas e importantes ayudas de costa una vez acabados sus servicios como proveedores generales. Sabemos que al menos en 1536 don Luis Hurtado de Mendoza fue gratificado con cuatro mil ducados⁸¹, y no sería ésta la única compensación obtenida. Asimismo, don Íñigo López de Mendoza obtuvo importantes beneficios por este procedimiento entre 1552 y 1556: cuatro mil ducados por las tareas de reclutamiento, abastecimiento y embarque entre 1552 y 1553⁸²; otros cuatro mil por el envío de la tropa a Italia y la expedición de Orán en 1555⁸³; y, finalmente, dos mil ducados tras las operaciones de 1556⁸⁴. En total diez mil ducados en un espacio de tan sólo cuatro años.

Las cifras aquí manejadas demuestran que los capitanes generales supieron sacar provecho de sus actividades en la proveeduría malagueña. La ayuda de costa era la «vía legal» de contraprestación más usual en lo que a este tipo de servicios se refiere, es cierto, pero no la única. Si reparamos en el amplio abanico de poderes conferidos a los Mendoza con el cargo de proveedores generales de la armada, se comprenderá mucho mejor. Aquéllos eran, grosso modo, los siguientes: 1) supervisión de todo el proceso de aprovisionamiento de víveres para la armada; 2) inspección de las muestras y alardes de tropa reclutada y embarcada y de los navíos apostados; 3) control directo e intervención de las partidas y nóminas de los proveedores y tenedores de bastimentos, así como de las libranzas despachadas por el pagador; 4) un poder especial para embargar todos los navíos apostados en los puertos del reino de Granada y Andalucía, así como para ejecutar, por medio de alguaciles con vara de justicia, penas sobre aquellos concejos, señores y particulares que se negasen a colaborar en el suministro de vituallas para la armada; 5) autoridad para nombrar o crear nuevos oficios necesarios para el acarreo de bastimentos y la provisión de las naves, y potestad para señalarles salarios acordes con sus funciones con cargo a la tesorería de la armada⁸⁵.

⁸⁰ Los Mendoza percibían cerca de tres mil ducados anuales en concepto de retribuciones personales, sumando lo que cobraban con la compañía de cien lanzas jinetas de la que eran titulares, lo que les reportaban sus alcaldías, algunas exenciones y sueldos por su participación en el reparto de los servicios moriscos. Eso sin contar otras cantidades que quedaban en su poder y repartían a merced entre sus deudos y criados, superando en total los nueve mil ducados.

⁸¹ RC de mayo de 1536, AGS, estado, leg. 33-143.

⁸² AGS, GA, lib. 22, fols. 70r-v.

⁸³ AGS, GA, leg. 56-221.

⁸⁴ AGS, GA, leg. 1322-47.

⁸⁵ Contamos con varios ejemplos de este tipo de poderes otorgados desde la Corte. Entre otros, *vid.*: AGS, estado, leg. 28-95 al 97 y AGS, GA, lib. 12, fols. 183r-187v.

Este último punto es fundamental para comprender la dinámica del sistema y las posibilidades de beneficio que podía ofrecer. Desde la compra de las vituallas hasta su consumo final, existía una amplia y compleja cadena de intermediarios que debía facilitar el proceso del abastecimiento y propiciar que éste ganase en celeridad cuando las circunstancias así lo exigían, pero que, al mismo tiempo, encarecía notablemente el precio final de los productos. Tanto esta tupida red de intermediarios como los oficiales y alguaciles que participaban en las tareas de aprovisionamiento y pesquisa, eran directamente nombrados por los Mendoza que, haciendo valer sus competencias de proveedores generales, también fijaban sus sueldos. Sin duda, nos encontramos ante un tema apasionante y que merecería un análisis mucho más extenso y exhaustivo, ya que la identificación de los componentes de dicha red y sus niveles de conexión serviría para explicar con mayor claridad el funcionamiento de la proveeduría general, el nivel de implicación de cada uno de los agentes, el papel que desempeñaban y los beneficios obtenidos.

Precisamente, trasladando este esquema a la capitanía general del reino de Granada, la identificación de esos agentes y de sus estrategias de relación es lo que me ha permitido demostrar, en otro trabajo⁸⁶, cómo se articulaba realmente la institución y cómo, al margen de una estructura normativa poco precisa, llegó a convertirse en manos de los Mendoza en un órgano de poder político y militar. Aquéllos consiguieron controlar todos los resortes y recursos de la estructura militar granadina y consolidar su presencia como agentes de poder político, gracias a su tremenda habilidad para articular una extensa red clientelar que, con actores en todo el reino, contaba entre sus filas a oficiales y burócratas del aparato militar granadino, criados y clientes de la casa idóneamente colocados en los gobiernos municipales más importantes y, algo fundamental para entender su presencia en el reino y su praxis política, miembros de la elite colaboracionista morisca que servían de intermediarios óptimos entre la capitanía general y los nuevamente convertidos, todo ello con base en un sistema de contraprestación de mercedes y entretenimientos nutridos de los fondos procedentes de los servicios que eran periódicamente concedidos por los moriscos para sostener el aparato militar. La pervivencia de la familia al frente de la institución se debió, por tanto, a la conservación de dicha red y al afianzamiento, por la cúspide, de una serie de apoyos muy sólidos en la corte —Francisco de los

⁸⁶ Me refiero a la tesis de doctorado que defendí en junio de 2002 en la Universidad de Granada y que próximamente verá la luz como publicación con el título *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: La capitanía general del reino de Granada y sus agentes*.

Cobos, Vázquez de Molina...— que les permitió, al mismo tiempo, promocionar a los puestos más altos de la administración real.

Del mismo modo que ocurría con las competencias y atribuciones anejas al cargo de capitán general del reino, las conferidas con el de proveedor general podían convertirse en un recurso perfecto usado por los Mendoza en función de sus intereses, en un instrumento idóneo para la consecución e incremento de su red clientelar y de patronazgo, ya fuese mediante la dotación en estos oficios de intermediarios de muchos de sus deudos y protegidos, estómagos agradecidos al fin y al cabo⁸⁷, ya mediante la apropiación de pequeñas comisiones o cantidades defraudadas, por ejemplo, durante los siempre conflictivos embargos de navíos, ya por otras vías, los Mendoza estuvieron en una posición inmejorable para sacar tajada de cualquier posible plusvalía. Mucho más si se tiene en cuenta que aquéllos que controlaban la estructura y el funcionamiento de la proveeduría malagueña eran miembros de su clientela. Merece la pena que nos detengamos sobre este punto.

Tanto don Luis Hurtado de Mendoza como su hijo don Íñigo, desde su cargo de proveedores generales, ejercían el papel de una alta autoridad política a la que se encomendaba la supervisión de todo el proceso del aprovisionamiento. Ahora bien, por debajo de ellos, el organigrama de la proveeduría quedaba completado por dos oficiales que, sometidos a su mando, la controlaban de hecho, dos funcionarios cuyas relaciones con los Mendoza fueron óptimas y que, con su apoyo y a lo largo del tiempo, se convirtieron en grandes beneficiarios del sistema: el proveedor y el pagador de la armada.

El primero, intitulado oficialmente *proveedor de las armadas y fronteras de África*, estaba encargado de la dirección, organización y control de la proveeduría⁸⁸. Tras la muerte de Juan Martínez de Recalde en julio de 1532, el oficio fue ocupado temporalmente por Francisco Verdugo⁸⁹, quien por entonces era también veedor de la gente de guerra del partido occidental del reino desde 1514⁹⁰, y contador de las guardas de costa desde 1523⁹¹. La efi-

⁸⁷ Por carta del 21 de agosto de 1541 Mondéjar desaconseja la introducción de un tenedor de bastimentos en la armada, por ser un oficio que, a su juicio, «...impide la expedición y breve despacho de los negocios, porque el proveedor o capitán general ha de librar en el tenedor de bastimentos y el tenedor de bastimentos ha de librar en el maestre que cargó la cosa y qué se libra, lo qual es más embarazo y dilación que librar el proveedor en el maestre y tener libro y cuenta con él de lo que cargó...». Detrás de esta excusa se esconde su intención de eliminar cualquier intermediario molesto que pudiese sacar tajada, para más adelante aconsejar que, en caso de proveerse el oficio, se otorgue a don Alonso Vélez de Mendoza, uno de sus protegidos y agentes más importantes en la capitanía general: AGS, estado, leg. 20-104.

⁸⁸ QUATREFAGES, 1978.

⁸⁹ AGS, GA, lib. 4, fols. 314v-315r.

⁹⁰ AGS, CMC, 1.ª Época, leg. 255, sf.

⁹¹ AGS, estado, leg. 11-149.

encia demostrada en el proceso de aprovisionamiento de la expedición a Túnez, pero, sobre todo, las excelentes recomendaciones dadas por Mondéjar⁹², le valieron su confirmación definitiva en el oficio en 1536. La otra pieza del engranaje era el pagador o tesorero, cargo ocupado en la misma época por Diego de Cazalla, encargado del despacho de las libranzas y nóminas con cargo a los fondos de la tesorería malagueña.

Durante los años treinta se produjo la consolidación del sistema, basado en la terna constituida por Francisco Verdugo y Diego Cazalla por un lado, radicados permanentemente en la ciudad de Málaga y supervisando asiduamente el despacho de los cargamentos de vituallas, armas y artillería, y Mondéjar por otro, que, habitualmente desde la Alhambra, mantenía correspondencia constante con ambos funcionarios y realizaba labores de supervisión general. Pero lo más interesante es que tanto Verdugo como Cazalla llegaron a un alto grado de «compenetración», lograron controlar estos oficios y perpetuarlos en su familia hasta bien entrado el siglo XVII. Esto les daba, indiscutiblemente, el control del aprovisionamiento. Si se echa un ligero vistazo a la carrera de ambos oficiales se entenderá mucho mejor.

Verdugo llegó al cargo de proveedor de la armada, ya lo he dicho, tras casi veinte años de servicio en la capitanía general del reino como veedor y, muy posiblemente, gracias a los auspicios de don Luis Hurtado de Mendoza. La obtención de una regiduría en el concejo de Málaga, en 1549⁹³, no hacía sino confirmar su perfecta implantación en las filas de la oligarquía malacitana⁹⁴. Merced a la protección brindada por los Mendoza, los Verdugo lograron controlar con el paso del tiempo el oficio. En 1556 Francisco Verdugo, anciano e imposibilitado para continuar ejerciéndolo, consigue que sea traspasado a su hijo Pedro Verdugo⁹⁵. Éste último se mantiene al frente de la proveeduría hasta su muerte el 24 de octubre de 1592, para ser sustituido por su hijo Francisco Verdugo, que actuará como proveedor interino hasta noviembre de 1598, fecha en que se le concede el cargo en propiedad «...atendiendo a los muchos servicios de su padre y abuelo...»⁹⁶.

Diego de Cazalla, que también contaba con el apoyo del capitán general, presentaba un *cursus honorum* muy parecido al de Francisco Verdugo. Ya en 1530, fecha en la que figuraba como pagador de la armada, había conseguido un regimiento en el ayuntamiento malagueño, al que catorce años

⁹² AGS, GA, lib. 7, fol. 175r-177r.

⁹³ A(rchivo) M(unicipal) Má(laga). Prov., v. XIV, fols. 194-195.

⁹⁴ Su presencia en el cabildo municipal se vio fortalecida cuando en 1558 adquirió otro regimiento para su hijo Gómez Verdugo: AGS, estado, leg. 136-67.

⁹⁵ AGS, GA, leg. 63-161.

⁹⁶ AGS, GA, leg. 535-84.

después renunciaría en favor de su hijo Juan Bautista de Cazalla⁹⁷. La carrera de Diego de Cazalla como pagador de la armada se desarrolló a lo largo de todo el reinado de Carlos V hasta su muerte, posiblemente acaecida a finales de 1558. Entonces fue sustituido por su hijo⁹⁸.

Durante el tiempo en que se afianzaron al frente de sus oficios en la proveeduría, Francisco Verdugo y Diego Cazalla establecieron entre ambos lazos que iban más allá de la simple relación profesional y que se movían, sin duda, en el terreno de la «amistad», entendiendo por ésta una fructífera reciprocidad de intereses, de servicios y favores. Si en 1556 Diego Cazalla aconseja que Francisco Verdugo, por entonces gravemente enfermo, sea sustituido temporalmente por su hijo Pedro como proveedor, por concurrir en él las habilidades y calidades necesarias⁹⁹, dos años después será el propio Verdugo quien exprese mejor que nadie su afinidad con Diego de Cazalla y el modo en que éste entendía y ejercía su oficio cuando, tras su muerte a fines de 1558, recomiende encarecidamente al hijo del difunto pagador para que le sustituya en el cargo¹⁰⁰.

Precisamente ese alto nivel de compenetración y experiencia adquirida en sus oficios pudo propiciar que la proveeduría malagueña funcionase con regularidad a pesar de los múltiples escollos provocados por la tardanza con que se despachaban las libranzas, los problemas para conseguir asientos y contratos más económicos en la compra de vituallas y otras muchas trabas inherentes al sistema de aprovisionamiento¹⁰¹. Sin embargo, la estrecha colaboración alcanzada entre ambos oficiales tuvo también que traducirse en la obtención de una serie de beneficios que sobrepasarían con mucho sus modestos salarios. Ténganse en cuenta los numerosos asientos que debían concertarse con infinidad de proveedores y comerciantes de granos, vino, carne, artículos de todo tipo destinados a la correcta administración de cada expe-

⁹⁷ AMMa, Prov., vols. XII, fol 40 y XIII, fols. 239-240.

⁹⁸ AGS, estado, leg. 136-81.

⁹⁹ Carta de Cazalla al secretario Francisco Ledesma, con fecha 4-12-1556. En la misma misiva aprovecha para recomendar que su hijo Juan Bautista Cazalla, que acaba de cumplir los veinticinco años, comience a usar su oficio de pagador «...porque [yo] le pueda doctrinar los días que Dios me diere de vida...»: AGS, GA, leg. 63-16.

¹⁰⁰ En la citada carta, Pedro Verdugo afirma que tuvo con Cazalla «...verdadera amistad, qual convenía que ubiese entre proveedor y pagador y así la tengo con su hijo ques virtuoso mançebo. En lo que toca al ofiçio nunca su padre entendió en más de leer las cartas de su alteza que yo le enbiaba y de firmar las que yo le ordenaba, y holgué de hazer con él este cumplimiento, así porque lo hallé en esta costumbre, como porque era criado antiguo de Su Majestad, y él era tan cuerdo que se contentó con esto...»: AGS, estado, leg. 136-81.

¹⁰¹ Acerca de los problemas del aprovisionamiento y abastecimiento del ejército de los Austrias, véase THOMPSON, I. A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y Administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona, 1981, pp. 259 y ss.

dición, los tanteos de cuentas que a menudo no eran exactos, la necesidad de adelantar dinero y otros tantos trapicheos al margen de la legalidad efectuados por los oficiales de la proveeduría. Si en todo el procedimiento existía connivencia entre proveedor y tesorero, era mucho más fácil que se registrase el cobro de comisiones y la malversación de pequeñas partidas de dinero. Y si a esto, como era el caso, le sumamos la aquiescencia de los Mendoza desde su cargo de proveedores generales, que actuaron siempre que pudieron como protectores y patronos de ambos oficiales frente a algún que otro intento de fiscalización y control¹⁰², se daban todas las condiciones para la adquisición de beneficios nada desdeñables. Sirva como muestra un dato: en 1555 Francisco Verdugo funda en su hijo Pedro un mayorazgo integrado por numerosas huertas y fincas situadas en Málaga y su tierra, capaz de rentar mil quinientos ducados anuales, y cuatro años después éste se convierte en señor de vasallos tras comprar la jurisdicción del lugar de Torrox¹⁰³.

Es más que posible que el binomio constituido por Verdugo y Cazalla llegase a desarrollar, durante los cerca de treinta años que controlaron la proveeduría, prácticas que podríamos denominar fraudulentas, que por otro lado no tenían por qué ser incompatibles con determinados niveles de celeridad y eficacia, necesarios para el funcionamiento de aquélla. No obstante, calibrar en qué medida lo hicieron y el nivel de participación de los Mendoza es algo que, por ahora, presenta dificultades importantes a falta de un mayor número de datos.

El objetivo de este artículo ha sido lanzar algunas ideas sobre el tema. El estudio pormenorizado de la proveeduría de la armada y presidios del norte de África en el siglo XVI es algo que, por la ingente documentación con que contamos, emanada de la institución y todavía sin explotar, llevaría mucho más tiempo de investigación y páginas de las que ocupan este trabajo. A pesar de que hace tiempo René Quatrefages dejó el camino abierto, lo cierto es que todavía queda mucho por hacer. Sólo la pesquisa y el examen sistemático de los fondos de Guerra Antigua de Simancas, ya vistos por el historiador francés, pero muy especialmente los contenidos en las secciones de Contadurías, permitirán obtener suficientes datos como para abordar un estudio mucho más profundo que arrojará resultados concluyentes sobre la estructura administrativa de la proveeduría, cómo funcionaba realmente, qué agentes y factores participaban en todo el proceso y, posiblemente, confirmar algunas de las hipótesis apuntadas aquí.

¹⁰² Un ejemplo: el 19 de febrero de 1556 el veedor y contador de proveedores Ortuño de Arteaga remite una queja al secretario Vázquez de Molina, haciéndole saber que Verdugo le ha obstaculizado en el ejercicio de su oficio y es apoyado por el conde de Tendilla: AGS, GA, leg. 63-32.

¹⁰³ SORIA MESA, E.: *La venta de Señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*. Granada, 1995, pp. 118 y 151.

BIBLIOGRAFÍA

- AGS, estado.
- AGS, GA.
- ALONSO GARCÍA, D.: «Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación y negocio familiar», comunicación presentada al congreso *Los extranjeros en la España Moderna*, Málaga, 28-30 de noviembre de 2002, en prensa (citada con el permiso del autor).
- BUNES IBARRA, M. A. de.: «Felipe II y el Mediterráneo: la frontera olvidada y la frontera presente de la monarquía Católica», en *Felipe II (1527-1598). Europa y la monarquía Católica*, Actas del Congreso Internacional Felipe II (1598-1998). Europa dividida: la monarquía Católica de Felipe II, J. Martínez Millán (dir.), Madrid, 1998.
- BUNES IBARRA, M. A. de y SOLA, E.: *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja, Gazavat-I Hayreddin (la crónica del guerrero de la fe Hayreddin Barbarroja)*. Granada, 1997.
- BUNES IBARRA, M. A. de y FALOMIR FAUS: «Carlos V, Vermeyen y la conquista de Túnez», en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, J. L. Castellano Castellano y F. Sánchez-Montes González (eds.), Madrid, 2001.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Historia de Felipe II, Rey de España*. J. Martínez Millán y C. J. de Carlos Morales (ed.), Salamanca, 1998.
- CARANDE, R.: *Carlos V y sus Banqueros*. Ed. abrev., Barcelona, 1977.
- CHABOD, F.: *Carlos V y su Imperio*. Madrid, 1992.
- FORTEA PÉREZ, J. I.: «Las últimas cortes del reinado de Carlos V (1537-1555)», en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, J. L. Castellano Castellano y F. Sánchez-Montes González (eds.), Madrid, 2001.
- GARCÍA ARENAL, M. y BUNES IBARRA, M. A. de: *Los españoles y el norte de África. (Siglos XV-XVI)*. Madrid, 1992.
- GARCÍA MARTÍN, P.: «La conquista de Túnez por Carlos V en 1535», en *Hidalguía*, 2000, 48 (278).
- GIRÓN, P.: *Crónica del emperador Carlos V*. Ed. de J. Sánchez Montes, Pamplona, 1964.
- IBÁÑEZ DE SEGOVIA, G.: *Historia de la casa de Mondéjar*. B.N., ms. 3.315.
- ILLESCAS, G. de: *Jornada de Carlos V a Túnez*. B. A. E., Madrid, 1946.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A.: «El problema de los alojamientos de la tropa en el reino de Granada (1503-1568)», en *Chronica Nova*, 26, 1999.
- KORPAS, Z.: «La frontera oriental de la «Universitas Christiana» entre 1526 y 1532. La política húngara y antiturca de Carlos V», en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, J. L. Castellano Castellano y F. Sánchez-Montes González (eds.), Madrid, 2001.

- LÓPEZ BELTRÁN, M. T.: *El Puerto de Málaga en la transición a los Tiempos Modernos*. Málaga, 1986.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E.: «Orán y el comercio genovés en la transición a los tiempos modernos», en *Anuario de Estudios Medievales*, 24, 1994.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E.: «Esclavos, alfaqueques y mercaderes en la frontera del mar de Alborán (1490-1516)», en *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos. Repoblación, comercio, frontera*, Granada, 1989.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F.: «Crónica de los Barbarroja», en *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1853.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F.: *Guerras de mar del Emperador Carlos V*. Ed. y est. de M. A. de Bunes Ibarra y N. E. Jiménez, Madrid, 2000.
- MENESES, E.: «Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar (1525-1566)», en *Cuadernos de la Alhambra*, 18, 1982.
- PARDO MOLERO, J. F.: *La defensa del imperio: Carlos V, Valencia y el Mediterráneo*. Madrid, 2001.
- QUATREFAGES, R.: «La *proveduría* des Armadas. De l'expédition de Tunis á delle de' Alger», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, 1978.
- RAMOS GÓMEZ, L. J.: «El primer gran secuestro de metales, procedentes del Perú, a cambio de juros, para costear la empresa de Túnez», en *Anuario de Estudios Americanos*, 1975.
- RODRÍGUEZ ALEMÁN, I.: *El puerto de Málaga bajo los Austrias*. Málaga, 1984.
- RODRÍGUEZ SALGADO, M. J.: *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*. Barcelona, 1992.
- RICARD, R.: «Le probléme de l'occupation restreinte dans l'Afrique du Nord (XV-XVIII s.)», en *Annales d'Histoire Economique et Social*, 8, 1936.
- SÁNCHEZ MONTES, J.: *Franceses, protestantes, turcos. Los españoles ante la política internacional de Carlos V*. Granada, 1995.
- SANDOVAL, P. de.: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. B.A.E., Madrid, 1955.
- SANTA CRUZ, A.: *Crónica del emperador Carlos V*.
- SOLA, E.: *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*. Madrid, 1988.
- SORIA MESA, E.: *La venta de Señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*. Granada, 1995.
- SZMOLKA CLARES, J.: «Granada y la política norteafricana de los Reyes Católicos (1492-1516)», en *Anuario de Historia Contemporánea*, 8, 1981.

- THOMPSON, I. A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y Administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona, 1981.
- TORRES, D. de.: *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, M. García Arenal editor, Madrid, 1980.
- VERONNE, C. de la.: «Política de España, de Marruecos y de los turcos en los reinos de Fez y Tremecén a mediados del siglo XVI», en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 3, 1954.
- VINCENT, B.: «Málaga, puerto de Andalucía oriental en los siglos XVI y XVII», en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985.
- Cortes de León y de Castilla.*